

Primer Libro de Actas MDV (1970)

Presentación

La Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo, en cumplimiento de una de sus principales funciones como es la de salvaguardar el patrimonio documental de la Municipalidad, tiene el agrado de darles a conocer el **Primer Libro de Actas del Concejo Distrital de Ventanilla (1970)**.

Constituye un hallazgo documental sumamente valioso que registra las primeras actividades realizadas por las autoridades edilicias de ese entonces. Se trata de un libro empastado de color negro con dimensiones de 0.34 cm. de largo y 21.7 cm. de ancho. Tiene 200 folios escritos a mano.

En el primer folio se encuentra el acta de apertura del citado libro quedando registradas las firmas del Sr. Edmundo Rodríguez Arguedas, primer Alcalde de nuestro distrito, del Sr. José Ulfe Vértiz, Síndico de Gastos, y del Sr. Alberto B. Alanoca Villar, Síndico de Rentas. Recuérdese que el término Síndico equivale a Director o Gerente.

En el siguiente folio aparece un título amplio: **Acta de la Ceremonia de Juramentación e Instalación del Primer Cuerpo Edificio de la Municipalidad de Ventanilla** el cual juramentó el 2 de enero de 1970 en el cine teatro “Marbella” ubicado en la calle 10. En dicha acta inaugural se invocó la Resolución Suprema N° 042-IN/M del 15 de diciembre de 1969 por el que el gobierno del general Juan Velasco Alvarado designó como Alcalde de Ventanilla al antes nombrado Edmundo Rodríguez. Seguidamente se dio lectura a la Resolución Suprema N° 216-IN/M de fecha 30 de diciembre de 1969 que nombró al Cuerpo Edificio del Municipio. En las páginas siguientes se puede apreciar las diferentes reuniones del Concejo dirigidas a organizar el naciente gobierno municipal.

Edmundo Arguedas dirigió la Alcaldía hasta el 26 de agosto de 1970 que es la fecha en que se reunió por última vez con el cuerpo de regidores en Sesión Extraordinaria. En esta gestión le acompañó como Secretario General el Sr. Godofredo Campos Santos.

En los folios 186-194 ha quedado testimonio tanto del nombramiento del Sr. Norbert Reifenrath Feith como nuevo Alcalde con Resolución Suprema 0887-70-IN/M del 17 de setiembre de 1970, y de la designación del también nuevo cuerpo edilicio con Resolución Suprema 0929-70-IN/M del 13 de octubre de ese mismo año. Aparece igualmente el acta de juramentación del nuevo Concejo.

Surge una pregunta legítima: si el distrito de Ventanilla fue creado con Decreto Ley N° 17392 del 28 de enero de 1969 y el primer Alcalde recién juramentó al año siguiente ¿cómo fue gobernado nuestro distrito durante esos doce meses? En realidad en todo ese tiempo los asuntos concernientes a Ventanilla fueron atendidos por una Comisión Municipal presidida por el Sr. Atilio Toschiani Nicolini y del cual formó parte el mismo Edmundo Rodríguez posteriormente nombrado como primer Alcalde. Esta Comisión se conformó en sesión extraordinaria del Concejo Provincial de Callao el 3 de febrero de 1969 e inició funciones el mes siguiente.

Acta



En el distrito de Ventanilla, a las diecinueve horas del día dos de Enero de mil novecientos setenta, en el local del Cine Teatro "Marbella" sito en la calle diez Número treintauno-veinticuatro, se procedió a la apertura del primer Libro de Actas del Concejo Distrital de Ventanilla, el mismo que está foliado del Número uno al Número Docientos, constando de docientas páginas; en fe de lo cual firma el Sr. Alcalde don Edmundo Rodríguez Arguedas, los Síndicos del Concejo Drs. Alberto Alanoca Villar, José Ulfe Vértiz, de rentas y gastos respectivamente y la encargada de la Secretaría Sra. Magdalena Valdivia de Alvarado.

José Ulfe Vértiz

JOSÉ ULFE VERTIZ
Síndico de Gastos

Edmundo Rodríguez Arguedas

ALBERTO BERNARD ALANOCA VILLAR
Síndico de Rentas



Acta

de la Ceremonia de Inramentacion e Instalacion del Primer Cuerpo Edificio de la Municipalidad de Ventanilla

En el distrito de Ventanilla, a las diecinueve horas del día dos de enero de mil novecientos setenta, en el local del Cine Teatro "Marbella", sito en la calle diez número treinta y cuatro, se reunieron las siguientes personas:

El Alcalde del distrito, señor Edmundo Rodríguez Arquedas; los señores Concejales; Ricardo César Macchini Escobar, José Manuel Ruiz Maupari, Luis Peláyo Medina Medina, Luis Bernard Alancoa Villar, José Elodomiro Cachaay Chavez, Nides Espedez Escragate, Andrés Reyes Inea, Claudio Torres Mejia, Ricardo Isaac Torres Legarda, Alejandro Sotomayor Cente, José Alfo Veliz, Raul Corderas, Inocencio, Octavio Huamami Arce y la señorita Regina Elizabe Gutierrez; y el Juez de Paz, doctor Arturo Castilla



Pizarro; el Panoco R. P. Ramón
 Juárez Gauri, el Gobernador,
 señores Antonio Arvalo Camion,
 representantes de las instituciones
 sociales, religiosas, culturales y
 deportivas de la Comunidad;
 miembros de la Agencia Municipal
 y vecinos en general, con
 el objeto de dar inicio al acto de
 instalación del Concejo Distrital
 de Ventanilla, en estricto cumplimiento
 de los artículos siete y once de la
 ley dieciocho mil diecisiete del cinco
 de diciembre de mil novecientos
 sesentinueve.

El señor Elías Lara Celso,
 encargado de la presentación y de-
 sarrollo del programa especialmen-
 te condecorado, después de una bre-
 ve alocución, procedió a dar in-
 icio a la ceremonia con la intona-
 ción de nuestro Himno Nacional
 el que fue coreado por todos los asis-
 tentes. Ato, seguido dio lectura a
 la Resolución Suprema número cua-
 rantidos P.N-16 del quince de diciembre
 de mil novecientos sesentinueve, por el
 que el Gobierno Revolucionario, designa
 como Alcalde de Ventanilla, al señor
 Edmundo Rodríguez Arguedas. Asumien-
 do, dio lectura a la Resolución Supre-
 ma número doscientos dieciséis P.N-16,
 del treinta de diciembre de mil novecier-



tos sesentinueve que nombra al Cón-
 cejo Edificio de la Municipalidad de
 Ventanilla.

Luego, el flamante Alcalde, pre-
 sentó a cada uno de los señores Con-
 cejales. Instantes después, ante la ex-
 pectativa general, les tomó el jura-
 mento de lealtad. Los señores Conceja-
 les -cada uno a su turno- respondie-
 ron con un emocionado ¡sí juro!,
 quedando solemnemente instalado el
 Primer Concejo Distrital de Ventanilla
 entre los ruidos aplausos de la concu-
 rrencia.

En fe de lo cual, suscriben:
 el señor Alcalde, los señores Conce-
 jales, el Juez de Paz, el Panoco y
 el Gobernador del Distrito.

[Signature]
 J. Cisneros.

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Sesión Extraordinaria, del Viernes Veinte
Tres de octubre de 1970.

Presidida por el Sr. Alcalde, Herbert J. Rivasporath E.

Se abre las 10.35 p.m. hora, con asistencia de los Señores Regidores: Sr. Edwin Hidalgo Rodríguez, Sr. Alberto Fuentes Fierro, Sr. Pablo Carbón Sandoz, Sr. Alberto Sandoz Salgado, Sr. Salvador Mera Luján, Sr. Abner Acuña del Aguila, Sr. Felix Conza Delgado, Sr. Pedro Rojas Torres, Sr. Jorge Dulante Velasco, Sr. Romulo Gómez Jarama, Sr. Ricardo Isaac Torres Agüero, Sr. Roberto Villalobos Hart, Sr. Agustín Velez, Castro Sarmiento, Sr. Antonia Pacora Vique, por el quorum reglamentario se abre la sesión.

Leitura del oficio 219 procedente del Ministerio del Interior, transcribiendo la Resolución Suprema 0327-70-10-01 del 17-10-70, nombrando al Sr. de esta Ranga Municipal al Sr. Herbert J. Rivasporath E. por compromiso al Consejo al archivo.

Leitura del oficio 226 procedente del Ministerio del Interior, transcribiendo la Resolución Suprema 0929-70-10-01 del 13-10-70, nombrando a los miembros del Jurado Electoral que por el momento se suspende, por compromiso del Jurado al archivo. El Sr. Alcalde, felicitó, enmiendo la persona de referencia en tema de Votación.

Leitura de la proposición presentada por el Sr. Alcalde, para reconstituir el Consejo de Regidores, para a consideración de los Señores Regidores se aprobada por unanimidad, continuando con la elección



de cargo, el Sr. Hidalgo Rodríguez, Sr. Fuentes Fierro, al recibiendo papeles para los regidores a los Sres. Alberto Fuentes Fierro, Sr. Jorge Dulante Velasco, siendo aprobada por unanimidad, procediendo a la elección de cargo: Para Teniente Alcalde, el Sr. Fuentes propone al Sr. Hidalgo Rodríguez, al Sr. Hidalgo propone al Sr. Sandoz Salgado, obteniendo el siguiente resultado: Sr. Hidalgo: cuatro votos, Sr. Sandoz: uno voto, siendo elegido Teniente Alcalde, el Sr. Edwin Hidalgo Rodríguez. Para Síndico de Ranga, el Sr. Acuña propone al Sr. Fuentes Fierro, al Sr. Rojas Torres propone al Sr. Sandoz Salgado, en el siguiente resultado: Sr. Fuentes: cuatro votos, Sr. Sandoz: uno voto, siendo elegido Síndico de Ranga al Sr. Alberto Fuentes Fierro. Para Síndico de Juntas, el Sr. Fuentes propone al Sr. Carbón Sandoz, al Sr. Carbón con la adhesión del Sr. Rojas propone al Sr. Pacora Vique, con el siguiente resultado: Sr. Carbón: dos votos, Sr. Pacora: uno voto, siendo elegido Síndico de Juntas al Sr. Pablo Carbón Sandoz. Para Regidores de Ranga y Davao, el Sr. Villalobos propone al Sr. Acuña, al Sr. Acuña con adhesión del Sr. Sandoz propone al Sr. Torres Agüero, con el siguiente resultado: Sr. Acuña: dos votos, Sr. Torres Agüero: uno voto, siendo elegido Regidor de Ranga y Davao al Sr. Abner Acuña del Aguila. Para Regidores de Bloqueado Público y Faltas, el Sr. Mera por adhesión del Sr. Sandoz propone al Sr. Pacora y al Sr. Torres



Sesión Extraordinaria, del Viernes 11 de
Octubre de 1970.

Presidida por el Sr. Alcalde, Herbert J. Rentería F.

Se abre a las 10.35 p.m. horas, con asistencia de los Señores Regidores: Sr. Edmundo Hidalgo Rodríguez, Sr. Alberto Fuentes Fournier, Sr. Pablo Carballo Sánchez, Sr. Alberto Sánchez Salgado, Sr. Selsovin Moán Lugo, Sr. Abner Acuña del Aguila, Sr. Felix Correa Delgado, Sr. Pedro Rojas Torres, Sr. Jorge Delante Valade, Sr. Rómulo Gómez y Derugin, Sr. Ricardo Torres Agüero, Sr. Roberto Villalobos Hart, Sr. Agustín Víctor Rentería Sarmiento, Sr. Antonio Pasera Nery, por el quorum reglamentario se abre la sesión.

Lección del oficio 219 procedente del Ministerio del Interior, transcribiendo la Resolución Suprema #0387-70-10-11 del 12-10-70, nombrando Alcalde de la sede Rengua Municipal al Sr. Herbert J. Rentería F., con consentimiento al Encargo al a. s. s. s.

Lección del oficio 226 procedente del Ministerio del Interior, transcribiendo la Resolución Suprema 0929-70-10-11 del 13-10-70, nombrando a los miembros del Consejo Educativo que surten ambrosia se eleva, con consentimiento del Consejo al a. s. s. s. El Sr. Alcalde, felicitó por la misma de esfuerzos en la de la institución.

Lección de la proposición formulada por el Sr. Alcalde, para reestructurar el Consejo de Regidores, para la consideración de los Señores Regidores es aprobada por unanimidad. Continuando con la elección



de Regidores, por el Sr. Alcalde, sugiere al Sr. Regidor, al reabrirse propuso como contraproposición a la Sr. Alberto Fuentes Fournier, Sr. Jorge Delante Valade, donde aprobada por unanimidad, procediendo a la elección de Regidores: Para Tercera Alcaldía, el Sr. Fuentes propuso al Sr. Hidalgo Rodríguez, al Sr. Pablo Carballo Sánchez, al Sr. Sánchez Salgado, obteniéndose el siguiente resultado: Sr. Hidalgo Rodríguez: cinco votos, Sr. Sánchez Salgado: un voto, donde eligió Tercera Alcaldía, al Sr. Edmundo Hidalgo Rodríguez. Para Sindría de Rentería, al Sr. Acuña propuso al Sr. Fuentes Fournier, al Sr. Rojas Torres propuso al Sr. Sánchez Salgado, en el siguiente resultado: Sr. Fuentes: cinco votos, Sr. Sánchez Salgado: un voto, donde eligió Sindría de Rentería al Sr. Alberto Fuentes Fournier. Para Sindría de Gaitán, al Sr. Fuentes propuso al Sr. Carballo Sánchez, al Sr. Carballo con la adhesión del Sr. Rojas propuso al Sr. Pasera Nery, con el siguiente resultado: Sr. Carballo: dos votos, Sr. Pasera: tres votos, donde eligió Sindría de Gaitán al Sr. Pablo Carballo Sánchez. Para Regidor de Agua y Derugin, al Sr. Villalobos propuso al Sr. Acuña, al Sr. Acuña con adhesión del Sr. Sánchez propuso al Sr. Torres Agüero; en el siguiente resultado: Sr. Acuña: dos votos, Sr. Torres Agüero: un voto, donde eligió Regidor de Agua y Derugin al Sr. Abner Acuña del Aguila. Para Regidor de Rentería pública y telefónica, al Sr. Moán propuso al Sr. Sánchez propuso al Sr. Pasera y al Sr. Torres